



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ACTA DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO

2021 - 2024

--- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 horas del día (01) Primero del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora y los Ciudadanos y Ciudadanas Regidoras y Regidores Propietarios que conforman el Cabildo para el periodo 2021-2024, con el objeto de celebrar Sesión de Instalación del H. Ayuntamiento, para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 18 de la Ley de Gobierno Municipal y Artículo 11 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DIA:-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----
- III.- DECLARACION DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO.-----
- IV.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y OFICIAL MAYOR, Y TOMA DE PROTESTA.-----
- V.- DESIGNACION DE LOS REGIDORES Y REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTEGRARAN LAS COMISIONES PERMANENTES.-----
- VI.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- El C. Secretario del Ayuntamiento Licenciado ROBERTO GARCIA MICHEL, pone a consideración de la C. Síndica Procuradora y Ciudadanos Regidores y Regidoras integrantes del Cabildo el Orden del Día.-----

----- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, manifiesta, Secretario, una observación nada más antes de pasar a votación con relación a los puntos del orden del día, con relación Presidente, a la notificación que nos hicieron de la presente sesión, quiero manifestar en este punto, no sé en lo personal cuando me hicieron la notificación de la sesión, no me querían dejar los anexos de la convocatoria a la sesión, en virtud de que manifestaron que tenían la indicación de que únicamente nos hicieran la entrega del puro oficio, pero alcance a mirar que venían las hojas estas y le pedí de favor a Hugo Miranda que en este caso fue quien nos llevó la notificación, que me la dejara y que si tenía algún problema me hablará, pues hay que cumplir con la formalidad de los documentos anexos a la convocatoria, desconozco si a los demás compañeros se la dejaron o no se la dejaron, mas sin embargo una vez analizando la convocatoria de la sesión y ver los puntos con relación a la propuesta del nombramiento de secretario del ayuntamiento, tesorero y oficial mayor, me doy cuenta no venían anexos ni cuando menos los nombres de las personas, ni mucho menos la relación curricular de las

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

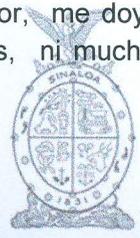
[Handwritten signature]

Hugo Miranda

[Large handwritten signature]

Ulises Gonzalez

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



personas, para poder tener alguna intervención con las propuestas que van a tener, hasta ahorita estamos enterados por la prensa de las propuestas que viene haciendo, en lo personal conozco a dos personas de las propuestas que viene haciendo, mas sin embargo no tenemos antecedentes con relación a estos documentos que nos vienen haciendo llegar, nada más para poner en consideración esta situación y de que en lo subsecuente se cumpla con las formalidades previas tal y como lo marca el artículo 46 del reglamento interior de este H. Ayuntamiento.-----

--- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, le agradezco esa observación, reconozco esa omisión y vamos a tomar ahí cartas en el asunto para que en lo sucesivo no se presente esa situación.-----

--- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; que bueno que el Presidente menciona que se hará lo conducente, en el caso del punto número cuatro, es importante bueno hago un paréntesis, cada reunión de cabildo para eso existe la concertación política, para analizar los puntos y ahí ponerse de acuerdo en el cómo, en el cuándo, entonces mi propuesta es que el cuarto punto debería de ir por separado ya que no es un paquete pues son responsabilidades diferentes, son personalidades diferentes entonces sí debería de ir la aprobación del secretario, aprobación del tesorero y aprobación del oficial mayor.-----

--- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, manifiesta; coincidiendo un tanto con los compañeros en las manifestaciones que vienen realizando, administrativamente es correcto lo que establece el compañero Romeo, los nombramientos de las propuestas que aquí vienen considerándose deben de ser actos administrativos diferenciados uno del otro, puesto que no es una planilla, debe ser individualizado el nombramiento del oficial, del tesorero y del secretario, esto para efectos posteriores, puesto que son actos distintos y no pudiéramos estar votando como si fuese una planilla.-----

--- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, está a consideración Regidores la propuesta de dividir la votación particularmente para cada uno de los puestos, para secretario, para tesorero y para oficial mayor, los que estén a favor de la propuesta sírvanse por favor manifestarlo; diciendo el C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, antes de votarlo Secretario, entonces habríamos de modificar el orden del día para que estableciese como punto cuatro un nombramiento, punto cinco el siguiente nombramiento y punto siguiente el nombramiento restante, para efecto de darle formalidad a lo que se viene recogiendo, de lo expresado por los compañeros; a lo que dice el C SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, entonces si están de acuerdo vamos a modificar el orden del día en el sentido que dice, para que sea individual la votación, entonces los que estén de acuerdo que se haga la modificación al orden del día, para que la votación al nombramiento del secretario, tesorero y oficial mayor sea de forma individual, sírvanse manifestarlo; lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

--- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; entonces el orden del día queda de la siguiente manera:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----
- 3.- DECLARACION DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA INSTALACION DEL

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



- H. AYUNTAMIENTO.-----
- 4.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y TOMA DE PROTESTA.-----
 - 5.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL, Y TOMA DE PROTESTA.-----
 - 6.- PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL OFICIAL MAYOR, Y TOMA DE PROTESTA.-----
 - 7.- DESIGNACION DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTEGRARAN LAS COMISIONES PERMANENTES.-----
 - 8.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- A continuación se procede al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es lista de asistencia y se encuentran presentes el C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA, los Ciudadanos Regidores y Regidoras: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ROMEO GELINEG GALINDO INZUNZA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, CARMEN MARIA LEON ANGULO y GILBERTO LUGO SÁNCHEZ.-----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al SEGUNDO Punto que es DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

----- En el uso de la voz el C. Presidente Municipal LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, manifiesta, habiendo quórum legal declaro formalmente instalada esta sesión siendo las 09:17 horas de este Lunes 01 de Noviembre del año 2021.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del TERCER Punto del Orden del Día que es DECLARACION DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

----- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, Manifiesta; en cumplimiento a lo previsto en el Artículo 18 de la Ley de Gobierno Municipal y Artículo 11 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, el día 31 de octubre en sesión solemne me fue tomada la protesta de ley al igual que a la síndica procuradora, las y los regidores propietarios de este Vigésimo Primer Ayuntamiento, con las formalidades que establece el artículo 114 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, por ello, con el carácter de Presidente Municipal de conformidad a lo previsto en el artículo 11 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, convoqué a esta sesión de cabildo y en razón de ello declaro la INSTALACION FORMAL DE ESTE VIGESIMO PRIMER AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO DEL PERIODO 2021-2024, siendo las 09:24 horas de este día 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.-----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al CUARTO Punto que es PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Y TOMA DE PROTESTA.-----

----- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 Fracción I de la Ley de gobierno Municipal y artículo 13 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, propongo ante este

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature: Ubaldo Montes]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



Cabildo el nombramiento para que ocupe el cargo de Secretario del Ayuntamiento al C. Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL.-----

--- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; es importante en el caso de un servidor antes de la aprobación, obviamente la responsabilidad recae en el ejecutivo que es el presidente municipal, pero es importante mencionar para nosotros el día de mañana afectados de la situación de Ley, a que me refiero, no sé si tenga contemplado Presidente, la cuestión de la paridad de género, es importante mencionarlo ya que por Ley, tanto la Ley de Gobierno Municipal en su artículo 3, fracción 2, nos establece los procedimientos para el nombramiento y remoción de los servidores públicos, observando el principio de paridad de género por lo menos en el primer nivel de la administración pública municipal y también nos hace ver en el artículo 4 Bis de la Ley de dice los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a acceder a las condiciones de igualdad de paridad de género en el Estado y los Municipios, a las funciones y cargos públicos de conformidad a la Ley de servicio civil de carrera, de igual manera tienen derecho a postularse a ser destinado en su caso por alguna de las candidaturas de elección popular, en concordancia con los ejercicios de igualdad y paridad de género en los términos que la ley determinen, lo menciono para el día de mañana no vernos inmersos en alguna situación, porque cualquier ciudadano, cualquier persona se inconforme al no existir una paridad podemos caer en responsabilidad, entonces es importante nada más mencionarlo en cuanto a la paridad, ya usted tiene como ejecutivo la decisión y también decirle antes de que se nombre cualquier otro funcionario, es importante y lo digo siempre en las dos veces anteriores que me ha tocado estar aquí, el Presidente municipal confía en las personas que pone, por eso las está proponiendo, pero a veces los funcionarios se olvidan del compromiso que tienen con la ciudadanía, con el presidente y se convierten en presidentitos, eso lo hemos visto de una manera natural que se crezca, es condición humana pero no debería de ser, porque aquí venimos a hacer cosas diferentes, realmente a trabajar por el pueblo y para el pueblo, entonces nada más que quede como antecedente, porque ahorita habrase de tomar la protesta de ley, donde se dice protesto cumplir y hacer cumplir leyes y reglamentos, entonces invitar precisamente a que en ese sentido trabajemos presidente, en equipo, pero obviamente los que estamos en esta mesa pero a su vez se baje la información a los funcionarios, porque a veces se olvidan, aquí ya no hay colores, aquí todos somos regidores, presidente y síndica procuradora representando al pueblo, no hay colores ya, salvo allá afuera, entonces en ese sentido que los funcionarios también entiendan bien claro su puesto pero también que éste órgano colegiado somos la máxima autoridad y no por cuestiones de ego, es por cuestión de que fuimos electos todos, cada quien desde su trinchera y nos toca estar de este lado y en ese sentido todos nos convertimos en gestores permanentes, que estén las puertas abiertas y sobre todo al final cada gestión que nosotros hagamos es para un ciudadano, quien la realiza es el H. Ayuntamiento y quien está al frente el Ayuntamiento el señor Presidente Municipal en este caso Armando Camacho y en ese sentido que entendamos y hagamos equipo por bien de todos y cada uno de los ciudadanos, para que usted instruya a sus funcionarios por favor.-----

--- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, que bueno que comentan ese tema,

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - Top signature: *[Signature]*
 - Middle signature: *[Signature]*
 - Bottom signature: *[Signature]*
 - Vertical text: *H. Ayuntamiento*

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top signature: *[Signature]*
 - Middle signature: *[Signature]*
 - Bottom signature: *[Signature]*
 - Vertical text: *Ulamar Gallegos*





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



he venido siendo muy puntual y he estado recalcando que los funcionarios que integran esta administración, tienen que venir a hacer servidores públicos como lo comentas y aprovecho el espacio para informar que hoy por la tarde vamos a tomar protesta a los funcionarios y les hago extensiva la invitación, donde las recomendaciones y las indicaciones van a ser esas, que venimos a trabajar en equipo y venimos a trabajar para la ciudadanía, entonces es muy importante que este órgano sea respetado, porque soy un convencido que apenas que logremos una integración entre todos y trabajemos en equipo vamos a sacar adelante al municipio, en cuanto a la paridad de género hemos tratado de buscar los mejores perfiles, va haber variedad, va haber equidad en toda la administración, pero en cuanto a los puestos torales son los mejores perfiles que pudimos analizar y alcanzar, es por ello que están en esta situación y este nombramiento, entonces les agradezco la confianza para ellos, vamos a hacer un muy buen equipo con ellos, no van a traer las indicaciones de que el ego los rebase, vamos a pedirles que tengan mucha humildad y sobre todo mucho trato con este cabildo y no nada más con el cabildo, con toda la sociedad, porque tenemos que dar muy buenos números para la sociedad, porque a eso venimos a trabajar todos unidos para responderle a nuestro pueblo.-----

---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, manifiesta; habiendo escuchado lo anteriormente mencionado, quisiera ser respetuoso como debo de serlo y ser enfático también, la reforma de paridad en todo promulgada el pasado 6 de junio del 2019, establece la obligatoriedad de los tres niveles, de los tres poderes, para que se respete la equidad, creo que en ese marco que se viene estableciendo, convencido estoy que habremos de ser respetuosos de ello, tiene que haber una paridad transversal y sustantiva, no se puede relegar a las mujeres, no se puede confinar a las mujeres a que no estén en la toma de decisiones para la formación de política pública, deben de estar en las mesas de las decisiones, porque así lo establece inicialmente la constitución, amén del espíritu que priva en la sociedad, debemos de ser respetuosos sobre todo del marco legal que establece nuestra carta magna y habremos de dar el cumplimiento que establece el decreto que anteriormente he mencionado que en su momento fue publicado con fecha 6 de junio del 2019.-----

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, manifiesta, concuerdo totalmente con los compañeros que me antecedieron, mas sin embargo ahorita manifestaba en mi intervención anterior, la violación al propio artículo 46 del reglamento con relación a los puntos que se vienen a aprobar en esta mesa, mas sin embargo le soy sincero Presidente, esperaba que tuviéramos una concertación antes de iniciar la reunión precisamente para ver estas situaciones que se están dando, desafortunadamente no se dieron, agradezco la invitación que en lo personal me hiciste cuando tomamos la determinación de las comisiones, que eso es lo que debemos de hacer, ahorita lo comentaba, no tengo la menor duda que eres una persona bien intencionada, no tengo la menor duda de que te vas allegar de gente que va a sacar adelante esta administración, porque va ser fundamental el equipo que conformes, pero hay que recordar también una situación muy importante, precisamente que en esta mesa es donde se toman las decisiones más importantes y uno de los temas que son de mayor trascendencia es precisamente el grupo de funcionarios con los cuales te vas

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



hacer llegar y que nosotros los que integramos esta mesa, debemos de primera mano tener ese conocimiento y no que seamos pues, agradezco mucho que ahorita haya medios de comunicación aquí y que por parte de los medios de comunicación nosotros que integramos el cuerpo de cabildo, nos estemos enterando de las situaciones que están transcurriendo en el propio ayuntamiento, y por experiencia te lo digo Presidente, desafortunadamente las inconformidades que se llegan a ver en esta mesa, son por falta de comunicación, y aquí están dos compañeros que ya han estado en un cabildo y no es porque haya una discordancia entre lo que se pretende hacer, simple y sencillamente es porque hay un desconocimiento pleno de las situaciones que están pasando, aprovecho esta ocasión para invitarte a que seamos parte, este pleno de cabildo de tener el pleno conocimiento de lo que se pretende emprender en el municipio, pues precisamente los que integramos el pleno del cabildo y que no seamos únicamente figuras que cuando ocupan aprobar las situaciones más importantes del municipio y que sea ante esta mesa donde lleguemos y empecemos a tener diferencias, no porque así sea o porque quieran que le vaya mal al municipio, creo que ninguno de los que estamos aquí sentados en esta mesa queremos que le vaya mal al municipio, sino todo lo contrario, nos debemos a la ciudadanía, pero si tenemos que tener una concordancia en el transitar para poder avanzar de manera conjunta, ahorita lo decía el compañero Romeo, atrás quedan los partidos políticos compañeros, estamos ante una mesa donde vamos a tomar las decisiones más importantes para nuestro municipio y creo que concordamos todos de que al municipio le vaya lo mejor posible, ahorita estamos en un tema donde habremos de asignar las tres figuras más importantes que estarán al lado del presidente municipal, pues tratando de resolver la problemática o dándole la mejor solución al municipio, desafortunadamente me siento afortunado de las propuestas que estamos enterados, conozco perfectamente bien a dos personas de las que van a nombrar aquí, no tengo ningún impedimento de darles el voto de calidad, porque estoy seguro que habrán de desempeñar un buen funcionamiento, con relación a una de las personas la verdad que no tengo el conocimiento pleno y me hubiera gustado mucho que hubiéramos tenido cuando menos los antecedentes de la propuesta, mas sin embargo, sí Presidente exhortar a que tengamos una comunicación bien directa con todo este cuerpo de regidores y síndica procuradora, para transitar de la mejor manera posible y no caigamos en que nos estemos enterando por otros medios las situaciones que van a pasar en nuestro municipio y que son decisiones exclusivas del propio ejecutivo.

 EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; en ese sentido, la verdad tienen razón nos faltó comunicación, pero la reunión que tuvimos previa de hecho fue propuesta de ustedes, que de una vez diéramos a conocer los tres principales puestos, a las personas que se están proponiendo ahorita, entonces ahí coincido con ustedes de que si nos faltó pues dar a conocer su curriculum, entonces nos confiamos en que ya estaban plenamente identificados por parte de ustedes y que iba a bajar la información, nos faltó esa reunión previa tienen toda la razón, pero sin embargo, estas personas que estamos proponiendo les aseguro que son personas de una solvencia moral muy probada en la sociedad alvaradense, entonces en lo subsecuente habremos de detallar muy bien y acordar las estrategias de comunicación que tendríamos que tener, no tengo la mínima



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



reserva, se los he expuesto, de estar tomando decisiones en lo oscuro o por debajo de la mesa, quiero venir a ser aquí totalmente transparente con ustedes, porque solamente así vamos a transitar por el buen camino, todos ustedes son bien intencionados, todos quieren lo mejor para el municipio al igual que yo y como dice el Licenciado Marco Antonio Regidor, venimos aquí ya sin distinguos, sin colores, venimos a transitar y les agradezco que vengan en esa tesitura ustedes también, porque vamos hacer buen equipo para el bien del municipio, entonces habremos de tomar todas las medidas para que no suceda este tipo de situaciones donde haya falta de información.-

--- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, nada más secundando, porque si es importante en toda empresa, familia u oficina de gobierno hay dos cosas importantes para poder avanzar y trascender o de lo contrario echarnos hacia atrás, es la confianza y la comunicación, esas son fundamentales y es la parte medular y se evitan muchas cosas en la mesa o sea aquí en cabildo, pero sobre todo se avanza mucho más rápido y se logran mejores cosas y esto obviamente y voy a ser muy insistente, no es solamente en esta mesa, es bajar la información a cada una de las áreas y créanme que van a funcionar bien, si se logra que la instrucción sea acatada, decirle que me manifiesto siempre a la orden en lo que pueda servir, me gusta trabajar, ser muy metiche en todo, pero me apasiona y si en algo puedo apoyar y servir estoy en todo a disposición.

--- LA C. REGIDORA ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, manifiesta, me da gusto trabajar con un equipo que esté preocupado por la equidad y género y por el cumplimiento irrestricto a toda la legislación vigente, creo que vamos a tener la oportunidad de integrar este equipo, de acuerdos que nos permitan un avance ágil en lo que necesita municipio para su funcionamiento, el que tengamos la misma cantidad de funcionarios hombres y mujeres es muy importante para que esto avance, y les agradezco que estén poniendo sobre la mesa el tema, así mismo ser bien enfáticos en el análisis de aquellos puestos que va ser necesario que pasen por la aprobación de este organismo, en la reunión a la que fuimos invitados porque estábamos Romeo, Gilberto, Marco, nosotros estuvimos y nos invitaron a una reunión donde se nos presentó síntesis curricular, junto con los medios, donde se dio a conocer la plantilla de funcionarios, entonces eso es lo que conocemos de lo formal, porque a las personas las conocemos, porque unos han sido funcionarios en otro tiempo, otros han sido compañeros, los conocemos como persona, pero más allá falta la síntesis profesional, que abundemos un poquito más, mas sin embargo al calibrar a la gente por el tipo de persona que es, en lo personal estaría dando un voto de confianza pues son las personas idóneas para el trabajo.

--- LA C. SINDICA PROCURADORA MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA, manifiesta; nada más comentarles, que estoy en este momento orgullosa de pertenecer a este equipo de trabajo, que segura estoy que vamos a hacer un excelente trabajo en beneficio de los ciudadanos, que precisamente para eso fuimos elegidos y es muy importante lo que los compañeros están comentando en este momento, soy muy respetuosa de los derechos humanos y como mujer también apoyo el proyecto de la equidad de género, creo que las mujeres también tenemos muchas cosas por hacer y por aportar a nuestro bello municipio, entonces le doy mi voto de confianza también,



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



pero ahí si es muy importante que nosotros desde aquí vayamos mandando el mensaje de que estamos trabajando en equidad.-----

---- LA C. REGIDORA ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, manifiesta, al igual que todos ustedes, estoy contenta de estar en este momento en este equipo de trabajo, que segura estoy vamos a hacer lo que esté en nuestras manos, quiero comentarles que me he sentido un poco incomoda le voy a poner esa palabra, porque de antemano han pasado varias cosas en las que me siento aludida, pero sí creo que son por premuras de las circunstancias, pero creo como dice la Maestra Rosa Armida, que a ustedes les dieron la reseña pero nosotros no sabemos nada, por lo menos no sé ni quien va estar ahorita en estos precisos momentos y si creo que para poder votar pues tenemos que conocer, de otra manera pues estaríamos votando nada más a lo loco, creo que tendríamos que ser bien centrados en lo que vamos a votar, a lo mejor no tengo las palabras correctas como quisiera decirlas, pero creo que si vamos a votar por alguien pues de antemano tenemos que saber quiénes son y no es que a veces no queramos votar a favor, pero es que si falta comunicación, mucha comunicación y como hay un refrán lo que mal empieza pues mal acaba, no queremos que acabemos así, queremos acabar bien, hacer un buen trabajo, trabajar en equipo, trabajar amenamente por el bien del municipio.-----

---- EL C. REGIDOR GERMAN AHUMADA JUÁREZ, manifiesta, primeramente gracias a Dios por darme la oportunidad desde esta trinchera servirle al municipio, al igual que ustedes, pues es muy importante y agradezco la experiencia que tienen cada uno de ustedes los regidores ya de años anteriores, porque nos están enumerado artículos y reglamentos y que nos están abriendo un poco los ojos en el camino que vamos a emprender, y lo vamos a emprender juntos, porque esto como bien lo ha comendado Marco, Romeo, aquí Gilberto, pues es el bien común de la sociedad, a lo que venimos nosotros, lo que nos compete aquí en cabildo, que somos el poder legislativo, nos compete guiar el municipio, los proyectos y leyes para el bien de la sociedad y en ese sentido les agradezco como les digo, sus acertadas participaciones y pues nos van demostrando a nosotros como debemos en un momento dado para pedir la palabra, para en un momento dado participar en las sesiones de cabildo, de verdad las personas que mencionaron ahorita nada más estamos en el punto del secretario del ayuntamiento, creo que es una persona que muchos lo conocen, que ha estado en el servicio público, es una persona con muchas amistades, buen concertador, honesto, responsable y les pido el voto de confianza para esta persona y es la sociedad que en un momento dado a alguno de ustedes o alguno de nosotros nos va a decir, aquí estamos trabajando mal con esta persona, entonces creo que en el transcurso de los días, meses se va ir marcando la pauta de cada uno de los funcionarios y creo que los funcionarios que trae aquí nuestro presidente Armando Camacho, como dijo él son personas con solvencia moral excelente y les pide el voto de confianza y el beneficio de la duda y el trabajo va hablar por ellos.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, si no hay más comentarios, me permito someter a su consideración la propuesta para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO:-----



[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



---- POR UNANIMIDAD se aprueba que el Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, ocupe el cargo de Secretario del Ayuntamiento.-----

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, manifiesta; Secretario, si en este momento que ya está acreditado el nombramiento del secretario habría que tomarle la protesta Presidente, para que ya funja en funciones y termine el desarrollo de la sesión, es una opinión que estoy manifestando, el hecho de que ya fue aprobado por el propio cabildo para que pueda terminar el desarrollo de la sesión; diciendo el C SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, me parece bien, me había quedado por el movimiento que se hizo del orden del día, procurando pues de que cuando entrara él ya siguiera un punto firme, pero como ustedes gusten; diciendo el C. REGIDOR MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, como gusten pero aquí estamos para ello; diciendo el C. REGIDOR GERMAN AHUMADA, lo que dice el compañero Marco, si el reglamento lo menciona que a partir de que se acepte y todo se debe de tomar protesta; diciendo el C, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, entonces que se le tome la protesta de una vez, procediendo a introducir al recinto al Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL.-

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; en virtud de haberse aprobado la propuesta para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento y continuando con el desahogo del Punto se pasa a la Toma de Protesta de Ley, preguntándole Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, ¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE SINALOA, LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO, ASI COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL HONOR Y PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO, respondiendo el interpelado SI PROTESTO, a lo que continua diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SI ASÍ LO HICIEREIS QUE LA SOCIEDAD SE LOS PREMIE Y SI NO LA REPÚBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN, muchas felicidades.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, manifiesta, con su permiso Señor Presidente Municipal, Ciudadana Síndica Procuradora, ciudadanos Regidores y Regidoras, hacer aquí en presencia de ustedes el agradecimiento al Licenciado ROBERTO GARCIA MICHEL, por las facilidades otorgadas a un servidor, a efecto de coordinarnos en los trabajos de transición, muchas gracias y aquí van a estar las puertas abiertas.-----

---- Acto seguido se pasa al desahogo del PUNTO No. CINCO del Orden del Día, que es PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL, Y TOMA DE PROTESTA.-----

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal y artículo 13 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, propongo ante este cabildo el nombramiento para que ocupe el cargo de Tesorero Municipal al Licenciado DANIEL PARRA MONTOYA.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta siguiendo con el orden del día someto a consideración de este Cabildo, la propuesta que les hizo el señor

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Presidente Municipal de la persona que ocuparía la Tesorería Municipal Licenciado DANIEL PARRA MONTOYA, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, tomándose el siguiente:-----

----- A C U E R D O:-----

---- POR MAYORIA CON 7 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES DE LOS CIUDADANOS REGIDORES MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, CARMEN MARIA LEON ANGULO y LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, se aprueba el nombramiento del Tesorero Municipal al Licenciado DANIEL PARRA MONTOYA.-----

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, manifiesta; si me permiten nada más hacer un comentario, le voy a solicitar Presidente que si nos pudiera hacer llegar el curriculum de las responsabilidades que en esta mesa se va a llevar a cabo, tengo que ser coherente con lo que van a decidir y espero y confió en la buena voluntad del Presidente Municipal, de haber puesto en la responsabilidad de la tesorería a Daniel Parra en este caso que se acaba de aprobar, no sin antes mencionar eso, de desconocer la trayectoria, el curriculum de esta persona, espero que en lo particular haga un buen trabajo, pero si quiero dejar bien claro que las tres responsabilidades que van a cumplir en la secretaría del ayuntamiento, en la tesorería municipal y en la oficialía mayor, que son de grandes responsabilidades del municipio, actualmente en base a las leyes y reglamentos que se encuentra inmerso este municipio, creo que la responsabilidad cae precisamente en cuestión de fundamentación, de legalización en la responsabilidad del tesorero municipal, esperemos que a la brevedad posible nos hagan llegar el curriculum de cada uno de los compañeros que se les va a tomar protesta el día de hoy y sumarnos a los buenos trabajos de este municipio; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, claro que si Regidor, en su momento y a la brevedad posible se les va hacer llegar no nada más a ustedes, sino que a todos los compañeros vamos a darle puntual cumplimiento a esa solicitud.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, se le notifica al Licenciado DANIEL PARRA MONTOYA, que pase a este recinto para realizar la toma de protesta.-----

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; en virtud de haberse aprobado la propuesta para ocupar el cargo de Tesorero Municipal y continuando con el desahogo del Punto se pasa a la Toma de Protesta de Ley, preguntándole Licenciado DANIEL PARRA MONTOYA, ¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE SINALOA, LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO, ASI COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL HONOR Y PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO, respondiendo el interpelado SI PROTESTO, a lo que continua diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SI ASÍ LO HICIEREIS QUE LA SOCIEDAD SE LOS PREMIE Y SI NO LA REPÚBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN, felicidades.-----

---- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al PUNTO NÚMERO SEIS que es PROPUESTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE NOMBRAMIENTO DEL OFICIAL MAYOR, Y TOMA DE PROTESTA.-----

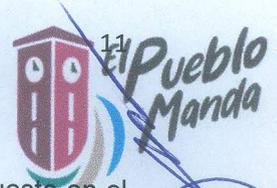


Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature and the word 'Hijos' written vertically.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



--- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal y artículo 13 fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, propongo ante este cabildo el nombramiento para que ocupe el cargo de Oficial Mayor al Licenciado MARTIN CAMACHO FIGUEROA.-----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; a lo mejor están de más las palabras que voy a decir, pero no está demás que quede en acta, como le comentaba Presidente, hasta devolver al Oficial Mayor sus funciones como tal, ya que en la anterior administración no las tenía, estaba muy acertado ya que es una figura muy importante dentro del organigrama de este ayuntamiento, y además de que hay mucho por hacer, ya que de acuerdo a la Ley y Reglamento el Oficial mayor es el encargado de los bienes materiales, humanos, vía pública y otras tantas que deben de retomarse, para que se enfoque ya que tenemos alguna problemática en la vía pública, del personal, entonces es importante darle el lugar que se merece al puesto y obviamente entiendo y sé que la persona que lo va a ocupar, la propuesta, es una persona bien intencionada, entonces habría que hacer eso a la brevedad, incluso pues su oficina porque todo debe de ir de acorde, si me gustaría porque es importante para la persona sentirse bien y sobre todo que se cumpla, porque eso va hacer ahorita cumplir y hacer cumplir las leyes, pues que se empiece por ello.-----

--- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, manifiesta; concuerdo totalmente con parte de lo que viene manifestando el compañero Romeo, con relación a la figura de la oficialía mayor, la verdad que considero en lo personal, que es un puesto que tiene bastantes responsabilidades y que hasta el día de hoy probablemente no se le ha dado el lugar que se merece, en anteriores administraciones se ha quitado, se vuelve a poner esa figura, se vuelve a quitar y la verdad que el hecho de que regrese es porque realmente tiene la importancia debida dentro de un ayuntamiento y ahorita lo manifestaba el compañero Regidor, algunas de las funciones muy específicas que tiene ese servidor público, estoy seguro que en la persona de Martin, va hacer un gran trabajo y espero que se generen las facultades necesarias para que se puedan desempeñar, tiene una tarea bastante importante que cumplir en ese puesto y que se dé la importancia que realmente se merece, quiero recalcar también que en lo que corresponde a Martin, creo que fue la persona con la que más tuvimos contacto nosotros, quiero agradecer las atenciones de Martin por estar al pendiente del transcurso al momento que hoy viene a llegar y creo que es una buena elección en Martin y estamos a sus órdenes.-----

--- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, manifiesta; retomando lo mencionado por los compañeros Regidores y en abundancia a ello, he de decir que la Ley de Gobierno establece la figura del Oficial Mayor con facultades muy claras, recientemente expresadas y en un momento dado pudiera ser quien encabece esta mesa ante la ausencia del presidente o del secretario, entonces coincido total y plenamente con lo vertido por los compañeros, en que deberá de darse las herramientas suficientes para que sus facultades sean ejercidas a plenitud y pueda de esta manera dar cumplimiento cabal a la encomienda que en un momento él va asumir con esa responsabilidad.-----



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; de no haber otro comentario al respecto, someto a consideración de los presentes la propuesta del Presidente Municipal del nombramiento del Oficial Mayor, por lo que se toma el siguiente:-----

----- A C U E R D O:-----
---- POR UNANIMIDAD se aprueba se otorgue el nombramiento de Oficial mayor al Licenciado MARTIN CAMACHO FIGUEROA.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, se le notifica al Licenciado MARTIN CAMACHO FIGUEROA, que pase a este recinto para realizar la toma de protesta.-----

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; en virtud de haberse aprobado la propuesta para ocupar el cargo de Oficial Mayor y continuando con el desahogo del Punto se pasa a la Toma de Protesta de Ley, preguntándole Licenciado MARTIN CAMACHO FIGUEROA, ¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE SINALOA, LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO, ASI COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE OFICIAL MAYOR, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL HONOR Y PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO, respondiendo el interpelado SI PROTESTO, a lo que continua diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SI ASÍ LO HICIEREIS QUE LA SOCIEDAD SE LOS PREMIE Y SI NO LA REPÚBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN, felicidades.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número SIETE del Orden del Día que es DESIGNACION DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTEGRARAN LAS COMISIONES PERMANENTES.-----

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; de conformidad a lo estipulado en el Capítulo Sexto, Artículo 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa pongo a consideración la integración de las comisiones permanentes que a continuación me permito mencionar, la integración de la comisión de GOBERNACION, de la siguiente manera, como Presidente. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, como Secretario. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, como vocal Primero GILBERTO LUGO SACHEZ, Segundo vocal; ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Tercer Vocal: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, la Comisión de HACIENDA, Presidente; CARMEN MARIA LEON ANGULO, Secretario: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Primer vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Segundo Vocal: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Tercer vocal: GILBERTO LUGO SANCHEZ, la Comisión de OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGIA, Presidente: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Secretario: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Primer vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Segundo Vocal: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Tercer Vocal. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Comisión de COMERCIO Y TURISMO, Presidente: LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Secretario: CARMEN MARIA LEON ANGULO, Primer vocal: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Segundo Vocal: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Tercer Vocal:

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Comisión de INDUSTRIAS Y ARTESANIAS, como Presidente UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Secretario: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Primer Vocal: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Segundo Vocal: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Tercer vocal CARMEN MARIA LEON ANGULO, Comisión de AGRICULTURA Y GANADERIA, Presidente: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Secretario: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Primer Vocal: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Segundo Vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Tercer vocal: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Comisión de PESCA Y ACUACULTURA, Presidente: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Secretario: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Primer Vocal: LILIANA GUADALUPE LUCO VEGA, Segundo Vocal: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Tercer vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Comisión de EDUCACION, Presidente, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERA, Secretario: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Primer vocal: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Segundo vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Tercer vocal: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Comisión de SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, Presidente: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Secretario: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Primer vocal: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Segundo vocal: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Tercer vocal: LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Comisión de TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, Presidente: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Primer vocal: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Segundo vocal: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Tercer Vocal: CARMEN MARIA LEON ANGULO, Comisión de ACCION SOCIAL Y CULTURA, Presidente: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Secretario: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS,, Primer vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Segundo vocal: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Tercer vocal UBALDO MONTES RODRIGUEZ, la Comisión de JUVENTUD Y DEPORTE, Presidente: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Secretario: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Primer vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Segundo vocal: LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Tercer vocal: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, la Comisión de EQUIDAD, GENERO Y FAMILIA, Presidente: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Secretario: LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Primer vocal: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERA, Segundo vocal: CARMEN MARIA LEON ANGULO, Tercer vocal: GERMAN AHUMADA JUAREZ, la Comisión de RASTRO, MERCADO Y CENTRALES DE ABASTO, Presidente: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Secretario: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Primer vocal: LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Segundo vocal: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERA, Tercer vocal: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, la Comisión de CONCERTACION POLITICA, la integran los Regidores MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA y GILBERTO LUGO SANCHEZ, la Comisión de SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO, Presidente: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Primer vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Segundo vocal CARMEN MARIA LEON ANGULO, Tercer vocal ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, la Comisión de PROTECCION CIVIL Presidente ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Secretario MARCO ANTONIO LOPEZ

Moraga

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Moraga

H. Alvarado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

German Ahumada

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



GONZALEZ, Primer vocal GERMAN AHUMADA JUAREZ, Segundo vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERA, Tercer vocal GILBERTO LUGO SANCHEZ, la Comisión de DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES, Presidente LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Secretario UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Primer vocal MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Segundo vocal CARMEN MARIA LEON ANGULO, Tercer vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Comisión de PARTICIPACION CIUDADANA, Presidente UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Secretario ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Primer vocal GERMAN AHUMADA JUAREZ, Segundo vocal ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Tercer vocal MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, la comisión de AGUA Y ALCANTARILLADO, Presidente GILBERTO LUGO SANCHEZ, Secretario LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Primer vocal ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Segundo vocal GERMAN AHUMADA JUAREZ Tercer vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Comisión de SIPINNA, Presidente: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Secretario ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Primer vocal GILBERTO LUGO SANCHEZ, Segundo vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Tercer vocal CARMEN MARIA LEON ANGULO, Comisión de DIF Presidente: CARMEN MARIA LEON ANGULO, Secretario LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Primer vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERA, Segundo vocal ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Tercer vocal GERMAN AHUMADA JUAREZ, lo que está a su consideración.-----

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, manifiesta; cuando se hace un trabajo en equipo y de manera conjunta tal y como lo establece el reglamento, creo que también es de reconocer la labor que se llevó a cabo con esa situación de la designación de las comisiones del pleno de cabildo, se cumple con el artículo 11 y te agradezco Presidente, la llamada que nos hiciste para tocar estos temas con los coordinadores de las fracciones, donde puntualmente estuvimos viendo la asignación de las comisiones y que también se le dio cabal cumplimiento al artículo 46 con relación a la propia convocatoria y el anexo de los documentos, también como digo hemos señalado las irregularidades que consideramos que se llevaron a cabo, también hay que reconocer cuando hacemos las cosas como es debido, y exhortar a que sigamos con ese transitar, estoy seguro que te vas a rodear de gente que tiene conocimiento ahí tienes a un lado a un hombre que ya estuvo en la secretaría del ayuntamiento y que seguramente va ser una valiosa ayuda para un buen transitar para este honorable cabildo.-----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, nada más secundar, se hizo una repartición equitativa, justa, invitar a todos y cada uno de los compañeros y compañeras a trabajar y hacer equipo, porque una parte importante lo hacemos nosotros en cuestión de las comisiones, por lo tanto no es nada mas lo que mencionó y que quede en papel, sino hay que traducirlo en trabajo y sobre todo ese trabajo tiene que ser en equipo, porque si no, no avanzamos, entonces esto es una muestra de que si se puede, que bueno que se logró Presidente, hacerlo así, entonces a echarle para adelante.-----

---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, manifiesta, la propuesta inicial presidente que se nos proporcionó en su momento, de la reunión a la que se hace

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - Top: *Handwritten signature*
 - Middle: *Handwritten signature*
 - Bottom: *Handwritten signature*
 - Vertical text: *Hiliana*

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: *Handwritten signature*
 - Middle: *Handwritten signature*
 - Bottom: *Handwritten signature*
 - Vertical text: *Uliana G... ..*





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



alusión, decirlo con gusto los cambios realizados fueron mínimos, los cuales aceptaste de buena manera, eso habla de que la composición de las mismas están representadas las diferentes fuerzas políticas que en este momento integramos el cabildo, si bien es cierto que se ha dicho que ya las campañas pasaron, también es cierto que cada uno de nosotros tiene origen en una fuerza política que participó en la contienda de junio pasado, la integración plural, generosa, hay que reiterarlo como decía el compañero Marco, hay que reconocerlo cuando las cosas se hacen de una manera con mayor y abundante comunicación y eso nos habrá de permitir que esta integración multiplural de cada una de las comisiones que conserva, seguramente todos y cada uno de nosotros con ese espíritu que hoy nos tiene aquí, habremos de dar lo mejor para sí y también para el bien del municipio de Salvador Alvarado.-

--- EL C. REGIDOR GERMAN AHUMADA JUAREZ, manifiesta; agradezco la confianza de las comisiones que me corresponden, como presidente cuatro y en algunas como vocal, nada más decirles que como nuevo aquí en este cabildo, vamos a tratar como siempre lo han hecho en otros periodos de administraciones anteriores, han dignificado el compromiso que tiene el regidor con la ciudadanía y espero que los partidos queden atrás y trabajemos por el bien común del municipio.-

--- EL C. REGIDOR UBALDO MONTES RODRIGUEZ, manifiesta; decirles que venimos a esta mesa tan importante de las decisiones del municipio, con mucho compromiso, con muchas ganas, agradezco la confianza de las comisiones que vamos a encabezar, pero eso no nos deja de participar y apoyarlos en las diferentes comisiones que presiden ustedes y vamos a estar dispuestos a conciliar, cabildear y a trabajar por el municipio.-

--- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, de no haber otro comentario sobre el particular, someto a consideración de los presentes la propuesta que hizo el presidente municipal de las comisiones que integran los regidores y regidoras de este cabildo, por lo que se toma el siguiente:-

----- A C U E R D O:-----
--- POR UNANIMIDAD se aprueba la integración de las comisiones permanentes del H. Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, de la siguiente manera:

GOBERNACION:

Presidente. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, como Secretario. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, como vocal Primero GILBERTO LUGO SACHEZ, Segundo vocal; ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Tercer Vocal: UBALDO MONTES RODRIGUEZ

HACIENDA:

Presidente; CARMEN MARIA LEON ANGULO, Secretario: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Primer vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Segundo Vocal: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Tercer vocal: GILBERTO LUGO SANCHEZ



[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



16
Pueblo
Manda

OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGIA,

Presidente: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Secretario: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Primer vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Segundo Vocal: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Tercer Vocal. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

COMERCIO Y TURISMO

Presidente: LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Secretario: CARMEN MARIA LEON ANGULO, Primer vocal: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Segundo Vocal: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Tercer Vocal: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

INDUSTRIAS Y ARTESANIAS

Presidente UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Secretario: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Primer Vocal: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Segundo Vocal: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Tercer vocal CARMEN MARIA LEON ANGULO

AGRICULTURA Y GANADERIA

Presidente: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Secretario: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Primer Vocal: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Segundo Vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Tercer vocal: UBALDO MONTES RODRIGUEZ

PESCA Y ACUACULTURA

Presidente: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Secretario: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Primer Vocal: LILIANA GUADALUPE LUCO VEGA, Segundo Vocal: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Tercer vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ

EDUCACION

Presidente, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERA, Secretario: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Primer vocal: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Segundo vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Tercer vocal: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

Presidente: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Secretario: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Primer vocal: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Segundo vocal: UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Tercer vocal: LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL,

Presidente: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Primer vocal: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Segundo vocal: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Tercer Vocal: CARMEN MARIA LEON ANGULO



Marcos

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



ACCION SOCIAL Y CULTURA

Presidente: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Secretario: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS,, Primer vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Segundo vocal: GILBERTO LUGO SANCHEZ, Tercer vocal UBALDO MONTES RODRIGUEZ

JUVENTUD Y DEPORTE

Presidente: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Secretario: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Primer vocal: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Segundo vocal: LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Tercer vocal: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA

Presidente: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Secretario: LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Primer vocal: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERA, Segundo vocal: CARMEN MARIA LEON ANGULO, Tercer vocal: GERMAN AHUMADA JUAREZ

RASTRO, MERCADO Y CENTRALES DE ABASTO

Presidente: ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Secretario: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Primer vocal: LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Segundo vocal: ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERA, Tercer vocal: ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

CONCERTACION POLITICA,

los Regidores MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA y GILBERTO LUGO SANCHEZ

SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Presidente: MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Primer vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Segundo vocal CARMEN MARIA LEON ANGULO, Tercer vocal ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

PROTECCION CIVIL

Presidente ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Secretario MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Primer vocal GERMAN AHUMADA JUAREZ, Segundo vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERA, Tercer vocal GILBERTO LUGO SANCHEZ

DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES

Presidente LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Secretario UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Primer vocal MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Segundo vocal CARMEN MARIA LEON ANGULO, Tercer vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS



[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



PARTICIPACION CIUDADANA

Presidente UBALDO MONTES RODRIGUEZ, Secretario ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Primer vocal GERMAN AHUMADA JUAREZ, Segundo vocal ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Tercer vocal MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ

AGUA Y ALCANTARILLADO

Presidente GILBERTO LUGO SANCHEZ, Secretario LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Primer vocal ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Segundo vocal GERMAN AHUMADA JUAREZ Tercer vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

SIPINNA

Presidente: GERMAN AHUMADA JUAREZ, Secretario ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Primer vocal GILBERTO LUGO SANCHEZ, Segundo vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, Tercer vocal CARMEN MARIA LEON ANGULO

DIF

Presidente: CARMEN MARIA LEON ANGULO, Secretario LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, Primer vocal ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERA, Segundo vocal ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Tercer vocal GERMAN AHUMADA JUAREZ,

--- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; antes de pasar a clausurar, no se sus tiempos tenemos enseguida pendiente lo que es la designación, la aprobación del consejo de la junta de agua potable, no sé si podemos tener ahorita después de clausurada esta sesión una reunión de concertación, declarar una media hora, quince minutos lo que ustedes consideren y analizamos las propuestas y poder darle agilidad a estos temas; diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, la propuesta es esa de quedarnos como lo establece el reglamento, la comisión de concertación política en una reunión con el presidente municipal, y el resto de los compañeros integrantes de este cabildo, en un receso de quince minutos o el tiempo que lo requieran para manifestar el acuerdo y si la comisión de concertación lo aprueba, llevar a cabo en el transcurso del día la reunión de cabildo extraordinaria, para la aprobación del consejo de la junta de agua, por la dinámica del trabajo y además de que mañana es día inhábil, entonces terminando esta reunión nos quedamos con el señor Presidente municipal la comisión de concertación, si así lo disponen.-----

----- A continuación se pasa al SEXTO Punto del Orden del Día que es CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; Habiendo concluido todos los puntos de esta sesión de instalación del H. Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, la damos por clausurada siendo las 10:21 de este lunes 01 de Noviembre del año 2021, que todo lo acordado aquí sea para el bien de nuestro municipio; levantándose para constancia la presenta acta que firman los que en ella intervinieron.-----



Handwritten notes in blue ink on the left margin:
- Top: Signature
- Middle: Large signature
- Below: "Oras"
- Bottom: "Hijas"

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:
- Top: Signature
- Middle: Signature
- Below: Signature
- Bottom: Signature



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



Armando Camacho
LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

Roberto Valenzuela
LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Martha Olivia
C. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

Ubaldo Montes
C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ

Rosa Armida
C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

German Ahumada
C. GERMAN AHUMADA JUAREZ

Romeo Gelinec
C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

Iliana Karina Moraga
C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

Marco Antonio Lopez
C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ

Liliana Guadalupe Lucio
C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA

Carmen Maria Leon
C. CARMEN MARIA LEON ANGULO

Gilberto Lugo
C. GILBERTO LUGO SANCHEZ

